Curso 2025-2026

Dirección General
de Enseñanzas Artísticas
CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN,
CIENCIA Y UNIVERSIDADES

Comunidad de Madrid

RCSMM
REAL CONSERVATORIO
SUPERIOR DE MUSICA DE MADRID

Real Conservatorio Superior de Música de Madrid

Centro público

GUÍA DOCENTE DE HISTORIA DE LOS MÉTODOS GUITARRÍSTICOS

Grado en Música

FECHA DE ACTUALIZACIÓN: 30 de mayo de 2025

TITULACIÓN:(Grado en Música

ASIGNATURA: Historia de los métodos guitarrísticos.

1. IDENTIFICADORES DE LA ASIGNATURA

Tipo[1]	Obligatoria	
Carácter[2]	Clases de enseñanza colectiva	
Especialidad/itinerario/instrumento	Interpretación. Itinerario B. Guitarra	
Materia	Instrumento	
Periodo de impartición	Curso 2025 - 2026	
Número de créditos	3 ETCS	
Número de horas	Totales: 60	Presenciales:36
Departamento	Cuerda	
Prelación/ requisitos previos	Sin requisitos previos	
Idioma/s en los que se imparte	Español	

2. PROFESOR RESPONSABLE DE LA ASIGNATURA

Apellidos y nombre	Correo electrónico
Trápaga Sánchez, Miguel	

3. RELACIÓN DE PROFESORES QUE IMPARTEN DOCENCIA

Apellidos y nombre	Correo electrónico
Trápaga Sánchez, Miguel	**miguel.trapaga@rcsmm.eu**

4. COMPETENCIAS

Competencias transversales
CT_01 Organizar y planificar el trabajo de forma eficiente y motivadora.
CT_02 Recoger información significativa, analizarla, sintetizarla y gestionarla adecuadamente.
CT_03 Solucionar problemas y tomar decisiones que respondan a los objetivos del trabajo que se realiza.
CT_06 Realizar autocrítica hacia el propio desempeño profesional e interpersonal.
CT_11 Adaptarse, en condiciones de competitividad a los cambios culturales, sociales y artísticos y a los avances que se producen en el ámbito profesional y seleccionar los cauces adecuados de formación continuada.
CT_14 Trabajar de forma autónoma y valorar la importancia de la iniciativa y el espíritu emprendedor en el ejercicio profesional.

1. Formación básica, obligatoria u optativa.
2. Carácter de la asignatura en función de las enseñanzas:

Enseñanzas Superiores de Música

- Clases de enseñanza no instrumental
- Clases de enseñanza colectiva
- Clases de enseñanza instrumental individual.

CT_16 Contribuir con su actividad profesional a la sensibilización social de la importancia del patrimonio cultura, su incidencia en los diferentes ámbitos y su capacidad de generar valores significativos.
Competencias generales
CG_01 Conocer los principios teóricos de la música y haber desarrollado adecuadamente aptitudes para el reconocimiento, la comprensión y la memorización del material musical.
CG_03 Producir e interpretar correctamente la notación gráfica de textos musicales.
CG_04 Reconocer materiales musicales gracias al desarrollo de la capacidad auditiva y saber aplicar esta capacidad a su práctica profesional.
CG_06 Dominar uno o más instrumentos musicales en un nivel adecuado a su campo principal de actividad.
CG_08 Aplicar los métodos de trabajo más apropiados para superar los retos que se le presenten en el terreno del estudio personal y en la práctica musical colectiva.
CG_10 Argumentar y expresar verbalmente sus puntos de vista sobre conceptos musicales diversos.
CG_11 Estar familiarizado con un repertorio amplio y actualizado, centrado en su especialidad pero abierto a otras tradiciones. Reconocer los rasgos estilísticos que caracterizan a dicho repertorio y poder describirlos de forma clara y completa.
CG_12 Acreditar un conocimiento suficiente del hecho musical y su relación con la evolución de los valores estéticos, artísticos y culturales.
CG_13 Conocer los fundamentos y la estructura del lenguaje musical y saber aplicarlos en la práctica interpretativa, creativa, de investigación o pedagógica.
CG_17 Estar familiarizado con los diferentes estilos y prácticas musicales que le permitan entender, en un contexto cultural más amplio, su propio campo de actividad y enriquecerlo.
CG_24 Desarrollar capacidades para la autoformación a lo largo de su vida profesional.
CG_26 Ser capaz de vincular la propia actividad musical a otras disciplinas del pensamiento científico y humanístico, a las artes en general y al resto de disciplinas musicales en particular, enriqueciendo el ejercicio de su profesión con una dimensión multidisciplinar.
Competencias específicas
Adquirir los conocimientos teóricos necesarios para tener una conciencia crítica de la historia del repertorio guitarrístico correspondiente a esta etapa y poder presentarlos con coherencia en un proyecto musical didáctico o interpretativo.

5. RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Utilización del estudio y el análisis de los diferente métodos de guitarra y del repertorio guitarrístico compuesto desde Fernando Sor a nuestros días.

Desarrollo de una conciencia crítica que valore la importancia del repertorio en la actividad concertística y docente.

Aplicación del repertorio estudiado en proyectos prácticos coherentes tales como grabaciones, conciertos didácticos, conferencias ilustradas con música y conciertos.

6. CONTENIDOS

Bloque temático (en su caso)	Tema/repertorio
I.- BLOQUE TEÓRICO	Tema 1. Primera mitad del Siglo XIX en España. 1. Fernando Sor 2. Dionisio Aguado.
	Tema 2.Primera mitad del Siglo XIX 1. Viena 2. París
	Tema 3. Segunda mitad del Siglo XIX en España. 1.Generación de 1841 2. Generación de 1826 3. Generación de 1811 4. Generación de 1796 5. Francisco Tárrega Tema 4. Segunda Mitad del Siglo XIX. Mertz, Regondi, Coste.... Tema 5. Primera mitad del Siglo XX en España. 1. Discípulos de Tárrega 2. Generación del 27 y su entorno. 3. Otros autores Tema 6. Repertorio influenciado por Andrés Segovia. Ponce, Torroba, Turina, Castelnuovo Tedesco... Tema 7. Primera mitad del Siglo XX. Frank Martin, Villa-Lobos, Lennox Berkeley... Tema 8. Segunda mitad del Siglo XX en España. 1. Joaquín Rodrigo, Homs, Gerhard... 2. Generación del 51 Tema 9. Repertorio influenciado por Julian Bream. Britten, Arnold, Tippett.... Tema 10. Segunda mitad del Siglo XX. 1. Europa 2. América

	3. Resto del mundo Tema 11. Siglo XXI Tema 12. Conciertos para guitarra y orquesta. 1. En España 2. En el resto del mundo Tema 13. La guitarra en la música de Cámara
II.- APLICACIÓN PRÁCTICA DE LOS CONTENIDOS TEÓRICOS DE LA ASIGNATURA	Tema 14. Trabajos sobre el repertorio guitarrístico. Aplicación e implicaciones prácticas de los conocimientos adquiridos. Desarrollo, en varios proyectos particulares del repertorio, elegido por el alumno en colaboración con el profesor, utilizando la información trabajada en el curso con el objetivo final de su exposición en clase

7. PLANIFICACIÓN TEMPORAL DEL TRABAJO DEL ESTUDIANTE

Tipo de actividad	Total horas
Actividades teóricas	a:: 36 horas
Actividades prácticas	a: 6 horas
Realización de pruebas	b: 2 horas
Horas de trabajo del estudiante	b: 46 horas
Total de horas de trabajo del estudiante	a +b 90 horas

8. METODOLOGÍA

Breve descripción de la metodología a aplicar en cada una de las actividades.

Actividades teóricas	- Las clases serán colectivas y tendrán carácter teórico-práctico. - La Metodología se adecuará en todo momento a la evolución cognitiva y personal de cada alumno. - Respetando el cómputo global de horas, el profesor podrá realizar alguna adaptación de los tiempos lectivos en función de las necesidades pedagógicas. - Para que las competencias enunciadas se hagan posibles, se tendrán en cuenta los siguientes planteamientos metodológicos: - Metodología activa, como base para toda la enseñanza de la materia, en la que los alumnos se convierten en auténticos protagonistas de su aprendizaje, cumpliendo el profesor una

	misión de mediador-facilitador que propicie al alumnado la construcción de aprendizajes propios. - La autonomía como fin en la enseñanza, que se ha de convertir en un espacio ideal para el pleno desarrollo de la personalidad de los alumnos en todas las dimensiones, artísticas, emocionales, sociales, etc. - Una permanente funcionalización de aprendizajes, tanto teóricos como instrumentales, por parte de los alumnos; en la que éstos activan todos sus conocimientos y potenciales para abordar la interpretación instrumental como un espacio único en el que los alumnos pueden construir aprendizajes significativos por sí mismos. - El desarrollo de valores como principio educativo permanente, tanto artísticos (propios de las obras a interpretar), como personales (trabajo bien hecho, superación, implicación y compromiso) y sociales (convivencia, tolerancia, respeto, etc.). - La enseñanza y orientación personalizadas, como aspectos irrenunciables, para la optimización de los resultados académicos del alumnado, teniendo en cuenta la diversidad de potenciales, intereses y motivaciones del alumnado y su proyección profesional.
Actividades prácticas	- Fomento en el aula del debate y enriquecimiento conceptual, entre los alumnos y entre profesor y alumno. Las diversas opiniones e intercambio de ideas en el debate conducido por el Profesor, serán un motivo más para profundizar en el criterio y la personalidad de los alumnos. - Uso de las TIC entre los alumnos, como elemento indispensable para la mejora y el enriquecimiento del criterio de forma permanente (búsqueda de información, autograbación, internet...) - Fomento de la evaluación participativa, como base para la mejora permanente de todos los elementos que conforman la asignatura y en la que los propios alumnos se impliquen en las posibilidades de enseñanza-aprendizaje de la propia asignatura (autoevaluación y coevaluación); para con ello, avanzar en una progresiva cultura y conocimiento del repertorio.

9. INSTRUMENTOS YCRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN

9.1. INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Actividades teóricas	- Asistencia a clase Evaluación continua
Actividades prácticas	- Asistencia a clase Evaluación continua - El alumno participará activamente de las indicaciones recibidas, para un mejor desarrollo de su criterio sobre el repertorio, practicando y desarrollando los contenidos y aplicándolos en sus exposiciones. - Exposición de varios trabajos teórico-prácticos donde se demuestre la asimilación de los contenidos del curso.

9.2 CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Actividades teóricas	Dominar repertorio estudiado. Demostrar interés en la clase y en el trabajo personal.
Actividades prácticas	Relacionar contenidos Asimilar los conceptos tratados en la asignatura Analizar críticamente la materia tratada

9.3. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

La evaluación es continua. La asistencia a las actividades programadas es obligatoria. Esto supone que para poder realizar esta evaluación continua, el alumno tendrá que asistir, al menos, al 80% de dichas actividades. Se realizará el registro de asistencia.

Cuando no se cumplan estos requisitos el alumno perderá su derecho a una evaluación continua. Esto no supone la pérdida del derecho a una evaluación final. En la convocatoria ordinaria el alumno será evaluado con los instrumentos establecidos para la pérdida de la evaluación continua. En el caso de suspender tendrá derecho a la convocatoria extraordinaria en las mismas condiciones que el resto de los alumnos.

Las calificación final de la asignatura se expresará numéricamente de 0 a 10, con un decimal, según se establece en el artículo 7 del Decreto 36/2010, de 2 de junio, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas artísticas superiores de Música en la Comunidad de Madrid.

Esta calificación final, como la ponderación de cada aspecto que conforman dicha nota se establece en los apartados correspondientes.

La mención de Matrícula de Honor podrá ser otorgada a quienes hayan obtenido una calificación igual o superior a 9.0. Su número no podrá exceder del 5% de los matriculados en una asignatura en el correspondiente curso académico, salvo que el número sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola Matrícula de Honor" (p. 6.3 e).

Entre los alumnos que cumplan los requisitos y deseen optar a la matrícula de honor se realizará el siguiente procedimiento: Para la concesión de las Matrículas de Honor **se valorará la excelencia en el resultado de todos los trabajaos presentados durante el curso.**

9.3.1 Ponderación de los instrumentos de evaluación para la evaluación continua

Instrumentos	Ponderación
Trabajo y rendimiento en clase	20%
Exposición de los trabajos	60%
Asistencia a clase	20%
Total	100%

9.3.2. Ponderación de instrumentos de evaluación para la evaluación con pérdida de evaluación continua

Instrumentos	Ponderación
Prácticas	100%
Total	100%

9.3.3. Ponderación de instrumentos de evaluación para la evaluación extraordinaria

Instrumentos	Ponderación
Prácticas	100%
Total	100%

9.3.4. Ponderación para la evaluación de estudiantes con discapacidad

Las adaptaciones de los instrumentos de evaluación deberán tener en cuenta los diferentes tipos de discapacidad

Instrumentos	Ponderación
Las adaptaciones curriculares se realizarán en el mes de septiembre una vez que esté confirmada la lista de alumnos que asistirán a esta asignatura y la notificación de alumnos con discapacidad, así como el tipo de discapacidad. Las adaptaciones de los instrumentos de evaluación tendrán en cuenta los diferentes tipos de discapacidad. La ponderación utilizada en los instrumentos de evaluación será la equivalente a la correspondiente a la evaluación continua con las adaptaciones que se estimen oportunas.	

Total	100%

10. RECURSOS Y MATERIALES DIDÁCTICOS[2]

Fuentes, manuscritas e impresas, del repertorio de instrumentos de cuerda pulsada y mástil desde Fernando Sor hasta nuestros días. Fuentes sonoras originales. Artículos publicados en revistas especializadas. Monografías dedicadas al repertorio guitarrístico y a sus autores. Documentos varios (cartas, escritos teóricos, películas, fotografías, etc.).

10.1. Bibliografía general

10.2. Direcciones web de interés

Dirección 1	
Dirección 2	
Dirección 3	

[2] Se recomienda que el número total de referencias bibliográficas no exceda de veinte títulos.